



COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE JALISCO

PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

ACTA DE ASAMBLEA DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS

En la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, reunidos en el domicilio ubicado en Calzada del Campesino número 222 colonia Moderna, el C. Ing. Ramiro Hernández García Presidente de la mesa directiva, la C. Verónica Flores Pérez Secretaria de la mesa directiva, y Secretaria Técnica la Dip. Hortensia Noroña Quezada; así como el Profesor Carlos Cruz Mendoza en su calidad de Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, siendo las 19 horas con 30 minutos, del 26 de abril de dos mil veintidós, en acatamiento de lo que establecen las Bases Primera, Segunda y Décima Tercera de la convocatoria publicada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, el 02 de abril de dos mil veintidós, y en términos de lo que disponen los artículos 3 al 5 y 11 del manual de organización correspondiente, nos hemos constituido en mesa directiva de la asamblea de consejeras y consejeros políticos que habrá de ratificar (en su caso) el dictamen emitido por la Comisión Estatal de Procesos Internos mediante el cual se declara electas a las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en esta entidad federativa, así como la declaración de validez correspondiente

Acto seguido, la persona titular de la Presidencia de la mesa directiva, declara instalada la asamblea de consejeras y consejeros políticos, informando que esta asamblea se está realizando de manera híbrida esto es de manera presencial y mediante la plataforma electrónica, por lo que se declara el inicio de los trabajos de esta asamblea.

Acto seguido la Secretaría Técnica la Dip. Hortensia Noroña Quezada da lectura al orden del día propuesto a la Asamblea consistente en: Orden del Día

- 1.- Instalación de la Asamblea de Consejeros y Consejera
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Intervención del Presidente del Comité Directivo Estatal
- 4.- Informe del Proceso Interno y Aprobación del Dictamen correspondiente
- 5.- Declaración de Validez y entrega de Constancia de Mayoría
- 6.- Mensaje de las Personas Titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo Estatal Electos
- 7.- Clausura por parte del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional Profesor Carlos Cruz Mendoza.

Se pone a consideración la aprobación del orden del día por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Político, el cual fue aprobado por las consejeras y los consejeros.



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE JALISCO**

Posteriormente, la Secretaria Técnica la Dip. Hortensia Noroña Quezada le solicita al Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos Lic. Javier Santillán Ocegüera, de lectura al informe ejecutivo que represento el proceso interno para llegar a la celebración de la asamblea que nos ocupa, de igual forma da a conocer el Dictamen que declara electas a las personas integrantes de la formula única para ocupar la Presidencia y Secretaria General del Comité Directivo Estatal.

Acto seguido, el Presidente de la mesa directiva, consulta a todas las y los consejeros políticos electores presentes la expresión de su voluntad para ratificar el acuerdo de la Comisión Estatal de Procesos Internos que declara a los CC. **Laura Lorena Haro Ramírez** y **Omar Hernández Hernández**, ocupen la titularidad de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal durante el período estatutario 2022-2026, manifestándose todos de forma afirmativa, por lo que el Presidente de la mesa directiva de la asamblea, anuncia a los presentes que el dictamen emitido por la Comisión de Procesos Internos ha sido ratificado.-----

Inmediatamente, la persona titular de la Presidencia de la Comisión de Procesos Internos declara la validez de la elección interna, y solicita al Secretario Técnico de la misma, Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra, la elaboración de las constancias de mayoría, que en el acto y estando presentes los candidatos electos, les hacen entrega de su respectiva constancia de mayoría como titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal a la C. **Laura Lorena Haro Ramírez** y como titular de la Secretaría General del mismo Comité C. **Omar Hernández Hernández**.-----

Acto seguido en uso de la voz C. **Omar Hernández Hernández** y C. **Laura Lorena Haro Ramírez** dirigen su mensaje a los integrantes de esta Asamblea Estatal.-----

No habiendo más asuntos que tratar, el Profesor Carlos Cruz Mendoza Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, da un mensaje a nombre del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional el Dip. Lic. Alejandro Moreno Cárdenas y declara clausurada la Asamblea de consejeras y consejeros políticos, siendo las 20 horas con 32 minutos del día de su inicio, firmando para constancia todos los que en ella intervinieron.-----

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la mesa directiva de la Asamblea de
Consejeras y Consejeros Políticos

Ing. Ramiro Hernández García
Presidente

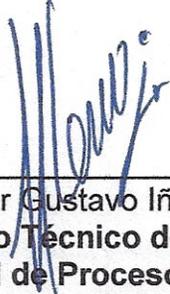
Dip. Lic. Verónica Flores Pérez
Secretaria



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE JALISCO**


Dip. Lic. Hortensia Noroña Quezada
**Secretario Técnico del Consejo
Político Estatal**


Lic. Francisco Javier Santillán Ocegüerra
**Presidente de la Comisión Estatal de
Procesos Internos**


Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra
**Secretario Técnico de la Comisión
Estatal de Procesos Internos**

Estas firmas corresponden proceso interno de elección de las personas titulares de la presidencia y la secretaría general del comité directivo estatal del partido revolucionario institucional en el estado de Jalisco. Acta de asamblea de consejeras y consejeros políticos